



CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION ORDINARIA
ACTA N° 4

En la ciudad de Sauce a los seis días del mes de febrero de dos mil veinte, siendo las 20:00 horas se reúne en la sede del Municipio de Sauce, el Concejo Municipal, en sesión ordinaria: con la presencia del Sr. Alcalde Alberto Giannastasio y los Sres(as) concejales: Belén Gómez, Gabriela Mindegua, Rubens Ottonello, Antonio Nieves, Miguel Clavijo, Carlos Brasesco, Alejandro Banega y Marcelo Tamborini.

Punto N° 1 del orden del día elección representante de la Vendimia en Sauce Org. Intendencia, Municipio de Sauce y Colectivo Raíces Criollas sábado 29/02/2020 hora 19:00 Centro cultural casa de Artigas. Presupuesto de hasta \$30.000

El Alcalde informa que la Sra. concejal Belen Gómez concurre a una reunión en Las Piedras donde se informó sobre el tema, que el sertamen tiene la particularidad de que las postulantes deben tener conocimiento sobre la vid y su historia, también se mantuvo una reunión con el Sr. Alejandro Guarnieri y Colectivo Raíces Criollas para coordinar el evento que se realizará en el predio de la Casa de Artigas, el concejo considera importante que se lleve adelante este sertamen ya que hace años Sauce no cuenta con una representante de la Vendimia.

El concejo aprueba el gasto de hasta \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) para gastos relacionados a la organización.

Punto N° 2 Informe sobre incidente en la Plaza con denuncia correspondiente.

La Sra. concejal Belen Gómez, comenta que durante su cargo como Alcaldesa realizó la correspondiente denuncia ante la seccional policial sexta de Sauce, sobre daños ocasionados en la plaza donde un vehículo impactó con un banco y una mesa de hormigón.

El concejal Rubens Ottonello manifiesta que en el comunicado que se realizó en la página del Municipio sobre éste tema, no correspondía que fuera en nombre del Municipio ya que los concejales no estaban informados sobre el tema.

Punto N° 3 Obras que se están haciendo sobre la Cortada de Marino.

La Sra. concejal Belén Gómez informa que se están realizando los trabajos de pavimentación en camino Marino.

Punto N° 4 Presentación del trabajo realizado por empresa de luminarias en el departamento, jueves 13/02/2020 hora 19:00 Centro cultural Casa de Artigas.

Propaganda rodante cuatro horas para informar sobre esta presentación.

El concejo aprueba el gasto de cuatro horas de rodantes, con tres votos en cinco.

La bancada del PN considera que no es competencia del Municipio hacerse cargo de este gasto (propaganda rodante) ya que es el la Intendencia quien organiza éste evento.

Punto N° 5 Carnaval desfile inclusivo \$170.000

La bancada del PN manifiesta que estaría dispuesta a votar \$ 130.000 ya que en la sesión anterior se acordó presentar un estimativo de gastos, sobre los costos y demás. Considera \$170.000 como una suma excesiva.

El concejo aprueba con tres votos en cinco la colaboración de \$ 170.000

Punto N°8 Solicitud de colaboración de Epico La Meca \$30.000

Apamstia
Belén Gómez
Antonio Nieves
CONCEJAL



ONES

El Consejo aprueba la colaboración a Epico La Meca \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil)

Punto N° 9 Renuncia del Alcalde.

El Sr. Alcalde Alberto Giannastasio presenta nota de renuncia al cargo de Alcalde.

Roberto
CONCEJAL

Roberto
CONCEJAL

Antonio Maves
CONCEJAL

Alfonso
 ALCALDE MUNICIPAL
 S.D.U.C.E.